



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso a la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originaes no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 plas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración: Arco-agüero, 18, bajo.

Artículos de exportación

Pensaba decir á ustedes algo acerca de *El mundo de los periódicos*. Anuario de la prensa española é hispano americana, que en más de mil seiscientas páginas encierra en verdad todo un mundo de datos y noticias útiles. Y pensando en esto recibí una tarjeta del inteligente y diligentísimo coleccionador de esa verdadera enciclopedia. La cual tarjeta dice: «Francisco Santomé se despide para América.»

Ante el grave problema del ostracismo voluntario, he aquí lo que el susodicho intelectual tiene por fuerza que decirse:

«Yo soy español por los cuatro costados, nacido en el propio riñón de Castilla la Vieja, hijo de padre y de madre españoles y vecino, si á mano viene, de las Vistillas. Amo, como á una segunda madre, á esta triste España, que tiene vuelto de espaldas al santo desde hace tres siglos. Sus recientes infortunios han acrecentado todavía mi amor por ella. Toda mi sangre daría por ver á mi patria libre, digna, fuerte, rica y respetada.»

«Pero, si soy un español nato ¿puedo blasonar de serlo *neto*? He aquí la cuestión. Yo no adoro nuestra leyenda ni me entusiasmo con nuestras glorias. Nuestras venerandas tradiciones me apestan. Estoy de Pavía, Otumba y San Quintín hasta la punta de los pelos. Me lavo todos los días de pies á cabeza, ambos inclusive. No me gustan los toros. Abomino del flamenquismo. Siempre que veo una navaja abierta «sientofrío por la espalda», que dijo el poeta. Se me indignan los garbanzos. No tengo la más mínima propensión á comerme los santos. No quiero cobrar el barato ni que me lo cobren. No me resigno pasivamente á la injusticia. Sacudo mi pereza ingénita para vivir de mi trabajo y no del manejo del sable. Procuo pensar por mí mismo y no me someto al dogmatismo autoritario. Me place saber, estudiar, indagar, reflexionar. No me meto en la conciencia ajena ni consiento intrusiones en la mía. No experimento odio mortal hacia el que no opina como yo. A todo el mundo trato con deferencia y cortesía. Me fastidia el tener que pedir el derecho como favor. Execro la mentira. Me carga el misticismo, y la hipocresía me encocera.»

Teniendo tales defectos ¿puedo yo razonablemente considerarme como un español auténtico, legítimo y no adulterado por la lectura? según la frase del difunto? *Creio un tiempo*, como dijo en ocasión solemne, mi inolvidable Castellar. La reflexión *háme* traído este desgano. Disgustado de la España de hoy y nada ufano de la de ayer, todas mis ternezas se concentraron en la España de mañana. Hecha abstracción del pasado y del presente, mi patriotismo fué todo el patriotismo del porvenir. ¿Por qué no? ¿No es por ventura la patria una gran

responsabilidad colectiva que perdura en la historia con la identidad de espíritu, contando los siglos por días? ¿Habrá patriotas del pasado y no los habrá del futuro? ¿Será buen hijo de la patria el que se extasie ante las glorias del siglo XVI y no lo será el que anhele las grandezas del siglo XXI? ¿Merecerá solo el dictado de verdadero español el que idólatricamente se prosterna ante los ideales muertos y no aquél que sueña para su patria, reconciliada con la civilización, gloria, fortuna, libertad, prosperidades y venturas? Esto decía yo cuando acaeció lo que todos sabemos. En vista de lo cual caí de mi burro, persuadiéndome de que no cabía un patriotismo del porvenir allí donde el porvenir vuelve fatalmente al pasado.

Una vez despojado de esa ilusión, ¿qué refugio le queda á mi patriotismo? Si España no ha de cambiar, yo no puedo vivir en España. Hostil el medio, dura la existencia, mantenime sobre la brecha la esperanza de cooperar á una obra redentora. Siendo ésta imposible, todo lo que mi espíritu tiene de europeo me sollicita desde fuera. Yo me he criado á los pechos de esa tradición nacional rota y bastardeada por los poderes seculares. Yo no debo ni puedo consumir mi vida estérilmente llorando las añoranzas de una nacionalidad malograda desde los tiempos de lo que llaman sus grandezas. Costumbres é ideas, cuanto hace de mí un hombre de mi tiempo, todo es de procedencia exótica. En los franceses adquirí cultura y gusto literario. Los ingleses me enseñaron la historia y la política. De los alemanes aprendí á pensar elevada y libremente. Mi cuerpo ha vivido muchos años en España; mi espíritu fuera. Sin renegar de ninguna de las legítimas glorias de mi patria, lo cierto es que solo del extranjero he podido tomar lecciones de civilización.

«Vámonos, pues, antes de que la miseria me abruma, la reacción me aplaste, la censura me lleve á presidio, el pueblo fanatizado me apedree, el fisco me despoje, la policía me atropelle, los jesuitas me tomen tierra, un cacique me reviente ó un cualquier cabo Botas se huelgue estrujándome los dedos de la mano ó metiéndome cañitas entre las uñas de los pies. Dejemos para siempre esta tierra querida, cuna de mis hijos y sepulcro de mis padres, que ya es para mí inhabitable.»

«Cuando estas reflexiones se hagan los intelectuales, las gentes presenciarán un espectáculo nunca visto. Por todos los medios de transporte, terrestres y marítimos, se verá salir de la Península cuanto aquí representa inteligencia, cultura, buen sentido y esperanzas de redención. Ya no se exportarán frutos ni primeras materias, sino ciencia, juventud, liberalismo, rectitud y sentido común. Y errantes, fugitivos, sin patria, nuevos judíos arrojados del suelo natal, nuevos zingaros, aventureros y vagabundos, se esparcirán por el mundo esos intelectuales miserables, purgando duramente el pecado de inadaptación, mientras los adaptados, libres del enojo de su crítica, quedan ahí á sus anchas, laborando en la noble tarea de hacer una Marruecos cristiana de esta España de la decadencia.»

ALFREDO CALDERON.

Cronica teatral.

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: El suceso teatral de la semana.—En la Comedia.—Le Rozzeno.—Tres teatros distintos y... ninguno

verdadero.—De efecto contrario.—Empresa hibil.—La verdad desnuda.—Procedimiento antiguo.—Lo bueno.—El lenguaje.—El asunto.—Hablillas.—Ya conocemos a esos...—Detalles atrevidos.—La razón de ellos.—Ver no es oír.—La interpretación.—En otros teatros.—Estreno en Maravillas.—Muchos para poco.

El acontecimiento teatral más importante de la semana ha correspondido al teatro de la Comedia, pues los restantes coliseos nacionales, dicho sea en honor de la verdad, no han ofrecido nada de saliente.

La famosa comedia *Le Rozzeno* ha sido la novedad que la compañía italiana que actúa en el coliseo de la calle del Principe, nos ha presentado estos últimos días.

La obra de C. Antona Traversi, venía precedida de gran fama, no por sus méritos literarios en sí, (con tenerlos muy grandes) sino por lo atrevido y escabroso de su asunto. Decíase que más que al teatro de ideas pertenecía al teatro libre, al teatro «rosse», y que su trama y desarrollo eran realmente escandalosos.

Estos prejuicios corrieron de boca en boca, la Empresa misma lo avisó á sus abonados é hizo publicar en los periódicos la advertencia; pero, como era de esperar, lo que se logró fué «hacer el artículo», *faire le réclame*, y llenar hasta los topes el teatro la noche del estreno.

La dirección de la excelente compañía Mariani, que tales pruebas de habilidad ha dado ahora—aprendan nuestras indiscretas empresas—ya las dió desde un principio preparando á su público el camino para llegar á este resultado, en el que lejos de ver nada peligroso, veo mucho de bueno.

Una de las primeras comedias que nos dió á conocer fué *Zaza*, bastante escabrosa en alguna situación, y el público la recibió con verdadero amor.

Lo mismo que esta vez ha presenciado *Le Rozzeno*.

La mayoría de la gente de Letras, si no en todos sus detalles, conocía la obra de Antona Traversi, por críticas, extractos y fragmentos; pero tampoco faltaban críticos que sin conocerla ni por el forro, se asustaran y hasta censurasen á los padres que llevaban á sus hijos á ver *aquello*. Ello fué que, aparte ridículas gazmoñerías, en plateas y butacas el bello sexo, elegante y distinguido, hermosa con su presencia el teatro, y que por cima de cuatro tontas mogigaterías de otros tantos pusilánimes, la obra gustó mucho. Así como suena.

No tiene, en cuanto al procedimiento, nada nuevo; sus recursos escénicos son los que siempre hemos visto en el teatro; pero tiene *realismo* que sorprende por lo verdadero y un caudal de observación admirable. Quizas por eso, por tratarse de una *fotografía* más que de un cuadro, la obra resulta demasiado en crudo, harto al natural, pero no puede negarse su mérito como copia afortunada.

El lenguaje es algo libre; pero no corresponde otro al medio ambiente en que aquellas figuras encañalladas y viciosas se mueven y lo que se le puede pedir dentro de tal circunstancia, que es ser castizo y correcto en el sentido gramatical, lo tiene la prosa de Antona Traversi. Aún tiene más: es prosa literaria.

¿Qué es, después de todo, esta obra? Pues *Le Rozzeno*, como aquí diríamos «*Las de Pérez*» es una familia que á la muerte del jefe de la casa, se encuentra sin recursos. La moral anda muy escasa en el hogar de aquellas señoras y de aquellos *despreocupados*, el hambre aprieta, la sociedad tiene más de viciosa que de caritativa.... Lidia, la pobre huérfana, es

vendida por su propia madre como se vende un perro.

Pero ella, en medio de una vida á la que todos la arrastran, guarda su corazón puro para un hombre. Es su única esperanza de redención. La realidad se impone otra vez brutalmente en la obra de Traversi: Enrique, su amante, por quien va á ser madre, la abandona y la desprecia. Lidia llega al final de su calvario: se suicida.

Esta es la obra. No faltaron quienes poniendo cátedra de moral en los pasillos y el vestíbulo, clamaron contra el asunto. ¡Bah! También habían clamado hace cuatro años contra *Seráfina la devota*, de Sardou, en la Princesa, y sin embargo, aquella seguirá siendo una comedia magistral, y *Le Rozzeno* una muy aceptable.

Por desgracia, con estos asuntos tropezamos todos los días en la vida real. ¡A cuántos de aquellos moralistas no se les hubieran podido recordar historias parecidas en las que fueron actores, y actores principales!...

Es que nos pasa lo que á los feos que tienen la evidencia de serlo: no quieren mirarse al espejo. A nuestra pervertida sociedad le repugna verse retratada, y aquí hemos visto clamar contra las *tesis* que acerca del *adulterio* llevaba el insigne D. José Echegaray á la primera de nuestras escenas nacionales, á... *Los de fulano* y á *los de Mengano* que ya sabemos quienes son... Los mismos que niegan á un anciano ó á una niña una limosna en la calle, pero ofrecen dos duros á una pordiosera joven y simpática.

Ahora bien, claro es que la trágica comedia de Antona Traversi, tiene detalles que no pueden pasar entre nuestro público, tales como el beso mordisco, etcétera; pero tengase en cuenta que la obra está escrita para otros espectadores que no somos nosotros y para un país que dista mucho de ser el nuestro.

Y tanto: allí hubieran entendido todo el diálogo; aquí la mayoría de los espectadores no entendieron ni una jota, no hicieron mas que *ver*; por eso *vieron* el mordisco y el abrazo, pero no sospecharon ni siquiera, la frase dura y descarnada, ni el pensamiento fino y delicado.

¿Qué he de decir de la interpretación? Teresa Mariani en el papel de *Lidia* revelóse una vez más como la artista incomparable; Zampieri, Piacentini y todos los demás, *ellos y ellas*, muy bien en sus papeles.

La obra, digan lo que quieran, gustó y hubo muchos aplausos y llamadas á escena al final de los cuatro actos, sobre todo en el 1.º, de una gran tensión dramática, que es el mejor.

En los demás teatros casi nada ocurre; no será yo quien alargue esta crónica con la reseña de dos beneficios, el anuncio de las *Sras. voladoras* que vienen á Apolo; las *novedades* que anuncia el Parque Rusia; los cuatro monólogos—jehe V. monólogos!—que cuatro *divetts*, más ó menos auténticas, estrenarán en Romea y en el Salón de Actualidades, ni de los *debuts* de *clowns* y *suripantans*.

En Maravillas se estrenó *Concurso universal*, revista de verano de los señores Paso, Alvarez y Monis con música de Calleja y Valverde (hijo) que *psó*.

Me alegro, pero á poco van á repartir de derechos tantos autores para tan poco teatro.

LECANDA.

Madrid 4 de Junio de 1899.

Pacotillas.

Leo en un periódico de Zamora: «En el parador de los Monos se exhibe

una niña de cuatro años de edad, que pesa nada menos que cuatro arrobas y media.

Pues si sigue pesando en esa proporción a medida que vaya creciendo, cuando ella llegue a 18 años, el tren en que viaje necesitará, por lo menos, tracción doble!

La maestra de Noveli se ha visto precisa a cerrar la escuela por adeudarla el municipio 24 trimestres.

Pues no es ninguna *novedad*. De casos como ese está llena la Historia del Magisterio.

Aunque no tan trágicos. ¡Veinticuatro trimestres sin comer! ¡Parece cosa de *noveli*!

El Prefecto del Havre que es muy severo, ha impuesto allí castigos á dos toreros, porque en una corrida de un pueblo próximo osaron ambos diestros matar un toro. Condenado el espada fué á cinco francos de multa y un picadero pagó otro tanto. De Seguro escarmentan ya para siempre... Muy bien, señor Prefecto; *perfectamente!*

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Sección Regional

Desde Azuaga.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA:

Muy señor mío: desde la llegada á esta Villa del R. P. Jesús de la Orden Tercera de San Francisco y con motivo de las disensiones habidas entre éste y el Sr. Cura párroco, puede decirse que en Azuaga no hay ceremonias religiosas, ni vida espiritual, ni culto. En prueba de ello citaremos algunos hechos que deben ser conocidos, a cuyo relato espero dé cabida en su ilustrado periódico.

Siguiendo la piadosa costumbre de celebrar sufragios por el alma de los que fueron en vida nuestros afectos, mi señora madre con motivo del cumpleaños de la muerte de mi abuela la Sra. D.^a Carmen Ortiz Franco Romero, mandó aplicar por el eterno descanso de su alma un novenario de misas, encargándose de ellas el presbítero D. Aparicio Sanchez y Sanchez. Comprometióse dicho señor á decir las sin interrupción con el fin de que mi familia, que es muy numerosa, pudiera asistir á su celebración. Hízolo así D. Aparicio Sanchez, hasta el séptimo día en que se so pretexto de enfermedad envió recado diciendo que no podía celebrar. Rogósele avisara á un compañero para que hiciera sus veces aquel día, como ha sucedido en otras ocasiones, lo que no solo no hizo sino que ni aun se dignó contestar á este ruego como los más rudimentarios deberes de cortesía exigen de un caballero, tanto más si este es un *humilde* ministro de Jesús.

Pero no es esto, Sr. Director, lo que me mueve á molestar su atención: lo anómalo, lo inconcebible es que el que debe dar pruebas de comedimiento y de circunspección, saliera á nuestro regreso á casa jactándose de la falta cometida, haciendo alarde de buena salud y poniendo de relieve su desconocimiento de las prácticas sociales. No convencido aún de su descortesía para con una familia de la que solo tiene motivos de agradecimiento por lo visto inmerecidos, quise cerciorarme de si realmente estaba enfermo y pregunté á su médico, el cual me dijo que el Sr. Sanchez no había solicitado su asistencia facultativa.

Esta conducta censurable en un caballero y más aún en un sacerdote, produjo el natural disgusto á mi querida madre, dando lugar á que se recrudeciera una afección que ha tiempo padece para lo cual se le ha recomendado por los médicos como único remedio, la mayor tranquilidad y el reposo del espíritu. Conducta todavía más impropia en los que tienen el deber ineludible de que la fé no se quebrante y que no me explico, á no ser que

el *impío* siglo haya trastornado su sacratísima misión.

Según he podido averiguar, todo esto es debido á los antagonismos que existen entre los sacerdotes de esta, de los cuales por lo visto, hacen responsables á los fieles, lastimando sentimientos religiosos muy arraigados y ofendiendo la memoria de los muertos, tan digna de veneración por todos los corazones piadosos.

Todo esto que sería lamentable en todos los casos lo es doblemente en cuanto afecta á los sentimientos religiosos de todo el vecindario, más respetables y atendibles sin duda, que esos intereses tan poco espirituales que el clero de Azuaga disputa.

La religión es un factor importantísimo de la sociología: revela el grado de cultura, de progreso en los pueblos como expresión que es la más genuina de sus sentimientos, de sus ideas, de sus aspiraciones, de sus aficiones y de sus gustos. Lo que en Azuaga sucede, lo que á contrapelo de todos los respetos y todas las exigencias está sucediendo no se presta en verdad á los juicios más favorables ni á los dictados más honrosos.

El Sr. Cura párroco ha puesto ya estos hechos en conocimiento de las personas á quien corresponde. Esperamos que sean corregidos como merecen, ya que en ello va interesado el prestigio del clero el vigor de la fé hasta ahora inquebrantable en Azuaga y la fuerza de la Religión y de la Iglesia Católica.

...Y como la prensa tiene la nobilísima misión de prestar su concurso á toda idea de justicia y rectitud, me permito, señor Director, acudir al periódico de su digna dirección.

Dándole gracias anticipadas aprovecho muy gustoso esta ocasión para ofrecerme muy afmo y s. s. q. b. s. m.,

F. VILLA MONTERO DE ESPINOSA.

Azuaga 7 Junio 99.

Sección Oficial

El Boletín Oficial del 7 publica: Edictos del Ingeniero jefe de minas relativos á registros hechos en varias de ellas en términos de Azuaga, Talarrubias y Puebla de Alcocer.

Otros de los Alcaldes de Lobón, Malcocinado, Atalaya, Garbayuela, Valverde de Leganés, Talavera la Real, Magacela, Puebla de Sancho Perez, Don Benito, Rivera del Fresno, exponiendo al público los 7 primeros los apéndices al amillaramiento y los demás el padron de cédulas.

Otros de los Alcaldes de La Lapa, Puebla de Alcocer, Herrera del Duque y Usagra relativos á la aparición y desaparición de varios semovientes.

Otros de los Alcaldes de Fregenal, Villalba, Burguillos, Torre de Miguel Sesero, Fuente del Arco y Monesterio anunciando las subastas para el arriendo de los instrumentos de pesar y medir.

Otro del Alcalde de Fregenal anunciando la subasta para arrendar el impuesto sobre degüello de reses en el madero.

Otro del Alcalde de Puebla del Maestre anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento dotada con 999 pesetas anuales.

Otro del Juez de 1.^a instancia de Mérida citando á las personas desconocidas que se crean con derecho á los bienes de las capellanías fundadas por Pedro Alonso y Alonso Ramirez.

Otro del 2.^o teniente del Regimiento infantería de Baleares y Juez instructor del expediente instruido á Antonio Ardila Delgado, citando á este para que se incorpore en expresado regimiento.

Otro de la Comisaría de guerra anunciando la subasta que se verificará el 10 de Julio próximo para contratar arena, cal, cemento, yeso, piedra, ladrillos, tejas y otros artículos.

Sección Local

En muchas sesiones del Ayuntamiento se ha denunciado el abuso de ejecutarse en las casas obras de reparación, sin solicitar previamente la autorización oportuna.

Se han condenado como es natural esos abusos, y hasta se tomó un acuerdo tiempo ha, para que los guardias municipales exigiesen la licencia correspondiente á los que emprendieran dichas obras, y que en caso de no exhibirla diesen cuenta al Alcalde; pero tal acuerdo,

como tantos otros no se cumple; los abusos se siguen cometiendo; ocurre con frecuencia que se solicita el permiso si es que llega á solicitarse, cuando ya se han verificado las reparaciones, y ocurre también que al llevarlas á cabo no se tiene presente lo establecido en las ordenanzas municipales.

Claro es que todo eso se pudiera remediar con actos de energía por parte del Alcalde; pero no hay que esperar aquéllos ni del Sr. Rodríguez, dicho sea sin ánimo de ofenderlo, ni de los que le sucedan en el cargo.

La energía no existe aquí tratándose de hacer cumplir las Ordenanzas.

Ayer falleció la Sra. D.^a Pastora Merino y Neyra, esposa del Sr. D. José Fernández y Fernández, y tia carnal del Director del *Nuevo Diario*, D. Alberto Merino.

Tanto á los Sres. Fernández y Merino como á las demás personas de la familia de la finada, damos el pésame por la irremediable pérdida que acaban de sufrir.

Para hoy ha sido convocada por su presidente el concejal Sr. Mesía, la Junta que entiende en los socorros para los heridos y enfermos procedentes de Cuba y Puerto Rico.

Probablemente se acordará distribuir los escasos fondos existentes en caja y la Junta, dando por terminado su cometido, acordará disolverse.

Sr. Alcalde:

Conviene que dé usted las órdenes oportunas para impedir que los zulus destruyan los árboles de la carretera de la estación.

Recientemente se han causado daños en dos de esos árboles, rajando algunas de sus ramas. ¿No parece mentira que esto pase en una población culta?

Item. Un cochero ha cortado ramas de dichos árboles, según nos asegura una persona fidedigna.

¿Por qué no se averigua quien es el autor de tal abuso y se le aplica un correctivo?

Juicio por Jurado

Ayer por la mañana continuó en la sección tercera el juicio por jurados en causa contra Wenceslao Gañán y su mujer Isabel Rubio Gamero.

Después de leerse los escritos de modificación que presentaron las acusaciones (1), hizo uso de la palabra el Fiscal D. Hilarion Real, quien, según nos dicen (nosotros tuvimos que retirarnos del salón donde se celebraba la vista) pronunció un razonado discurso en el que pidió al Jurado que diese un veredicto de culpabilidad.

Se suspendió la sesión á las dos de la tarde para proseguirla á las cinco.

Reanudada á esa hora, hizo uso de la palabra el abogado de la acusación privada D. Jesús Rubio.

En su discurso, pronunciado con gran vehemencia, y en tono muy subido, manifestó que acusaba como autores del robo, por causa del cual se cometió un homicidio, á los dos procesados, con la circunstancia agravante de reincidencia, en cuanto á Wenceslao Gañán.

Dice que el crimen se cometió de noche y que sólo el ciolo lo presenciara; que en este asunto hay la lucha eterna entre el crimen y la justicia, y que los rumores esparcidos en Oliva de Jerez fueron causa de que la policía judicial practicase gestiones para comprobar si eran autores del delito los que la opinión pública señalaba como tales.

Hace consideraciones sobre los informes de los facultativos, recordando lo que el de Oliva, D. Ildefonso Sanchez, expuso acerca de un dictámen dado por la Academia de Ciencias Médicas de Paris, respecto á las huellas que deja la muerte por asfixia.

Expresa que Francisco Rubio fué muerto por asfixia, motivada por estrangulación aun cuando los dos peritos que practicaron la autopsia no lo afirmen de un modo rotundo, por causa de la descomposición del cadáver.

Examina las diversas y contradictorias manifestaciones de los procesados en cuanto á las manchas de sangre encontradas en algunas ropas; recuerda que la paja que se encontró junto al cadáver es

(1) Por error material digimos ayer que las partes habían contestado en sentido negativo á la pregunta de si tenían que modificar sus conclusiones provisionales.

igual á la del enjalmo de la caballería perteneciente á Gañán, así como que las huellas encontradas coincidían en sus dimensiones con las que pudiera dejar esa caballería. Recuerda también lo expuesto por los procesados al cabo Sr. Cabrera, al practicar el reconocimiento en la casa de los mismos. Asegura que el crimen no se ejecutó en el sitio de las Crucitas, sino en el del Higueral. Habla de las declaraciones de algunos testigos; manifiesta que el fin que se proponían los procesados fue el de cometer el robo y que para poder efectuarlo dieron muerte á Rubio. Explica por qué modificó sus conclusiones provisionales. Relata las pruebas que existen de la culpabilidad de Wenceslao y de su mujer, siendo una de ellas que se le vió entrar la noche del suceso en la casa del Rubio y salir de ella más tarde. Refuta las declaraciones de los testigos de descargo; y concluye diciendo que le ha sido penoso llenar la misión de ser acusador privado de este proceso.

Se concede la palabra al abogado defensor Sr. Muriel.

Del discurso de este, que no llegó á terminarlo y fué elocuente y muy hábil, nos ocuparemos en el número próximo.

El juicio proseguirá hoy á las diez de la mañana.

Dientes: Se tienen fuertes y sanos hasta la vejez y sin padecer jamás dolores de muelas, usando á diario el más barato de los dentífricos, el mejor antiséptico, el más poderoso microbicida, el popular dentífrico español LICOR DEL POLO DE ORIVE, acreditado por millones de clientes y por la ciencia de higiene dental con una brillante historia de 28 años.—Farmacias y perfumerías.

Arriendo.

Desde el día 1.^o de Julio próximo se arriendan juntas ó separadas, las dos casas números 8 y 10 calle de Donoso Cortés, propias para colegios ú otros establecimientos.

Darán más detalles, calle de San Blás, núm. 4.

Servicio telegráfico

Horrorosa tormenta.

Madrid 10 (4 m.)

Ayer tarde estalló aquí una espantosa tormenta, cayendo piedras del tamaño de un huevo, quedando destrozados y hechos añicos millares de cristales, así como las persianas.

Los alambres del telégrafo y del teléfono están por el suelo.

Muchos coches volcaron, saliendo desbocados los caballos.

Los tranvías están destrozados.

Reina el pánico en Madrid.

En el Congreso se han cojido piedras del tamaño de una naranja.

No se ha conocido aquí otra tormenta tan terrible.

Los paseos están convertidos en rios.

Los carros cruzaban llenos de personas.

En correos las cartas están anegadas y envueltas en cristales procedentes de la montera.

Los cocheros metían los caballos en los portales.

A la Regente y la infanta Isabel sorprendió la tormenta encontrándose en el campo del Moro; resultando ilesas y quedando herido un caballero.

Los trenes están detenidos. Madrid ofrece el aspecto de una población bombardeada.

Fueron suspendidas las sesiones de las Cámaras.

Las pérdidas ascienden á muchísimos miles de duros.

En algunos sitios las piedras que han caído arrojan más de un metro de altura.

Hay muchas personas heridas.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 4, 5, 6, 7 y 8 DE JUNIO.

FALLECIDOS.

Manuel Macias Buenos, 60 años, dispepsia atónica.

Juan José Jimenez, 4 años, enteritis infecciosa.
Josefa Magaz Panaderos, 37 años, infecciosa palúdica.

Mariano Bas de la Torre, 36 días, atrepsia, falta de desarrollo.

María Perez Moreno, 46 años, tisis pulmonar.
Francisco Infante Gil, 65 años, disenteria.

José Diaz Curquejo, 58 años, fiebre infecciosa.
Luis Tercero Cuero, 3 meses, pobreza fisiológica.

Eduardo Sánchez Muñoz, 3 años, tuberculosis mesentérica.

Antonia Carballo González, 70 años, estrechez volvular.

Aureliano P. Sini González-Orduña, 75 años, hernia estrangulada.

Vicenta Crespo Fuente, 17 meses, sarampión.

María Lorenzo Tomás Blanco, 78 años, insuficiencia aórtica.

Pedro Hormeño Ramón, 53 años, entero colitis.

NACIDOS.

Modesto Terrón Trinidad.
José Talavera García.

Teodomiro Espada Cuervo.
Petra Matos Magro.

Manuel Sánchez Barrocal.
Antonio Corchado Barragán.

María Reyes Bonito.
Cándida Marquez (expósita).

Vicenta Alfonso Diestro.

CASAMIENTOS.

José Montes Sánchez con Isabel Moirón Guisado.

Baldomero Alvarez Agudo con Abdonia Cáceres Triburri.

Badajoz.—Tip. de Antonio Arqueros.

Ocasión.

Se vende un piano vertical en muy buen estado y buenas voces, y otro de cola francés que está como nuevo, para salón ó Casino.

Dará razón **S. Magni**, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

Pastos.

Se venden los de las dehesas de «Santa Engracia», «Casablanca y Cantillana» y «Rocilla.»

Para tratar, dirigirse á D. José Rincón.

Se arriendan casas y graneros en la traviesa de Mesones.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3.

Badajoz.

A 5 duros mensuales.

pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani» de Barcelona.

Agente comercial, **S. Magni**, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

F. SALUSTIANO Y COMPAÑÍA,

REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS

Calle de la Habana, núm. 24, principal izquierda.

MADRID.

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos. Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación.

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.
Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas (Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas (Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, cinco pesetas. (Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.)

NOTA: El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza de Giro Mutuo ó letra de fácil cobro á favor de **D. Francisco Salustiano.**

Disponible.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General

Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciere y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseean con buen sueldo.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LABORATORIO

QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

DE

D. RICARDO CAMACHO

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el cm. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la detención de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Pildoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quina, etc. El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptonas, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc. Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOS.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL. BADAJOS.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. ENRIQUE MUÑOZ Y BAZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

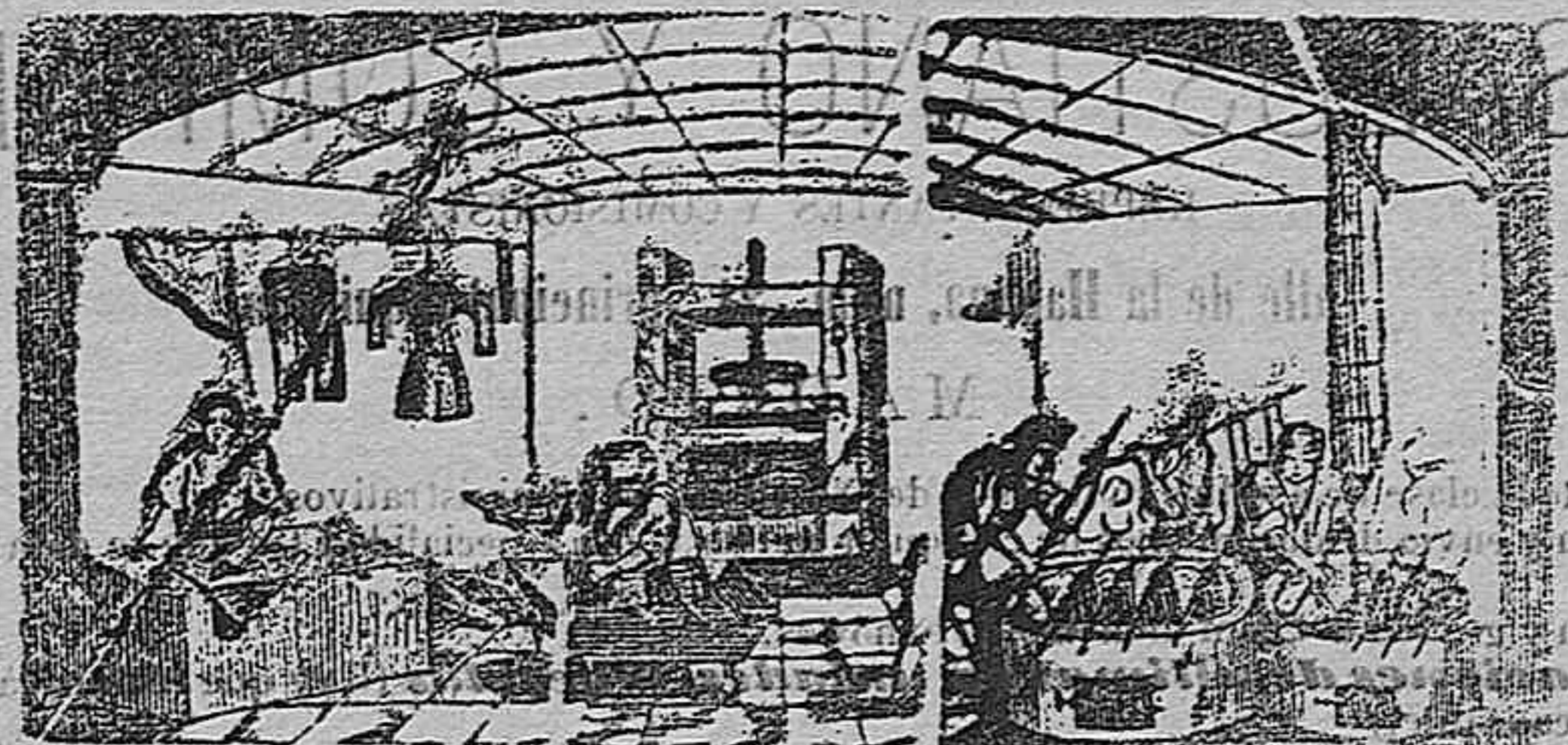
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCOISA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabriñilla, sin darles color, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOZ. - Santo Domingo 18 y 20. - BADAJOZ.

Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

COLEGIO LEÓN XII

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello, 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este histórico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y conserjos y bibliotecas de Física, Química e Historia Natural.

DIEZ Y SEIS profesores titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sabados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de confesión y comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclaman del establecimiento.

Pídanse reglamentos.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

M^o PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888; Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. Louis de 1904. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparan, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR



EL PROGRESO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE



CALLES DE HERNAN-CORTÉS Y LARGA, NUM. 48, (FRENTE A LA DIPUTACIÓN).

BADAJOZ.

POSADA DEL PEÑE

MADRID.

Calle de Postas, á cien pasos de la Feria del S. I y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agente, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha poco reconstruido con todos los adelantos; alumbrado y servicio toda la noche; magníficos retales inodoros y fuentes en todos los pisos; rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio; incluso en el comedor.— Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Núñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIMÉ GOMES Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALNCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTITA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fabricas, así como los de CHIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

En la administración de este periódico, ARCO-AGÜERO, 18, BAJO, se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.